

CAMINOS DE IDA Y VUELTA. TRAYECTORIAS DE COMPROMISO FEMENINO EN LA SEGUNDA GENERACIÓN DEL EXILIO REPUBLICANO¹

Paths of coming and going. Trajectories of female commitment in the second generation of republican exile

PILAR DOMÍNGUEZ PRATS

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

pilar.dominguez@ulpgc.es

Cómo citar/Citation

Domínguez Prats, Pilar (2024).

Caminos de ida y vuelta. Trayectorias de compromiso femenino en la segunda generación del exilio republicano.

Historia y Política, 52, 63-88.

doi: <https://doi.org/10.18042/hp.52.03>

(Recepción: 27/06/2023; evaluación: 11/08/2023; aceptación: 27/02/2024; publicación en línea: 02/12/2024)

Resumen

El artículo presenta una reflexión sobre la transmisión de la memoria familiar durante el exilio republicano, su incidencia en la memoria individual y en las trayectorias políticas de mujeres de la segunda generación del exilio. Para ello utilizamos los relatos orales de dos mujeres, Luisa Libertad Fernández Lafuente y Ludivina García Arias, quienes vivieron en un contexto transnacional (Francia, México y España). El objetivo principal es indagar en la subjetividad de estas mujeres, formada tanto por su memoria individual como por la memoria colectiva, analizando qué tipo de transferencia se produjo entre las experiencias traumáticas de la guerra y el exilio de sus progenitores para llegar a formar parte de su memoria individual y su cultura política. Interpretamos esas entrevistas con un enfoque de género que permite ver las

¹ Este artículo se inserta en el proyecto “Género, compromiso y transgresión en espacios transnacionales e intergeneracionales. Siglo XX” (PID2020-118574GB-I00/AEI/10.13039/501100011033), financiado por el MINECO.

contradicciones vividas en el seno de la familia y en la actividad pública, en entornos teóricamente igualitarios en las relaciones de género —como era el colectivo republicano—, pero excluyentes para las mujeres en ámbitos diversos, como la política. Partimos del concepto de *posmemoria* para interpretar la herencia familiar de los valores políticos republicanos y socialistas en los relatos femeninos. Primero abordamos sus trayectorias vitales desde la infancia, un período clave para la transmisión de las memorias familiares y la construcción de los recuerdos. Posteriormente, el compromiso político de las entrevistadas es visto como un conjunto de actos de ciudadanía afectiva que revelan el conflicto entre su identidad como españolas y refugiadas, y que dieron como resultado diferentes formas de transgresión en su vida militante.

Palabras clave

Posmemoria; exiliadas; segunda generación; relatos orales; compromiso femenino.

Abstract

The article presents a reflection on the transmission of family memory during the Republican exile, its impact on individual remembrances and on the political trajectories of women of the second generation of exile. We use the oral accounts of two women, Luisa Libertad Fernández Lafuente and Ludivina García Arias, who lived in a transnational context (France, Mexico and Spain). The main objective is to investigate the subjectivity of these women, formed both by their individual and collective memory, analyzing what kind of transference took place between the traumatic experiences of the war and the exile of their parents to become part of their individual memory and their political culture. We interpret these interviews with a gender approach that allows us to see the contradictions experienced within the family and in public activity, in environments that were theoretically egalitarian in gender relations —such as the Republican collective— but which excluded women in different areas such as politics. We start from the concept of postmemory to interpret the family inheritance of republican and socialist political values in women's narratives. We first address their life trajectories from childhood, a key period for the transmission of family memories and the construction of memories. Subsequently, the political commitment of the interviewees is seen as acts of affective citizenship that reveal the conflict between their identity as Spaniards and refugees and that resulted in different forms of transgression in their militant life.

Keywords

Postmemory; exiles; second generation; oral narratives; female commitment.

SUMARIO

I. INTRODUCCION. II. LA POSMEMORIA DEL EXILIO. LA HERENCIA FAMILIAR DE UNA CULTURA POLÍTICA. III. COMPROMISO POLITICO Y CIUDADANIA AFECTIVA EN ESPACIOS TRANSNACIONALES. IV. CONCLUSIONES. *BIBLIOGRAFÍA.*

I. INTRODUCCION

El exilio republicano en Europa y América ha sido objeto de estudio privilegiado desde hace varias décadas. La primera generación de esta diáspora ha sido el objetivo de la mayoría de los estudios, centrados en su historia cultural, como ejemplifica la obra colectiva dirigida por Abellán (1977). Más tardíamente las investigaciones se han interesado por la historia política y social, con las obras pioneras de Heine (1983) sobre la política en el exilio, y Dolores Plá sobre los «refugiados del común», entre otras. A partir del enfoque social y la perspectiva de género se ha avanzado mucho con el análisis de los grupos políticos, las peculiaridades regionales de este colectivo, sus rasgos sociales, profesionales y de género², junto al estudio de la obra cultural de mujeres y hombres del exilio.

Las experiencias personales de los protagonistas durante su salida forzosa de España, que variaban según factores como el género, la clase social y la edad, han sido estudiadas basándose en documentos personales autobiográficos, entre los que sobresalen por su relevancia las entrevistas orales.³

Sin embargo, la segunda generación, formada por los niños que nacieron en la diáspora, sus vivencias como refugiados e, incluso, su actividad política o cultural, están mucho menos estudiadas. El presente texto trata de enlazar el análisis de ambas generaciones de mujeres y hombres, presentando una reflexión sobre la transmisión de la memoria familiar en esos espacios transnacionales de acogida (México y Francia) y su incidencia en la memoria

² Hay una amplísima bibliografía. Destacamos en la perspectiva social del exilio: Ruiz Funes y Tuñón (1982); Alted (2005); Plá (1999, 2007); Dreyfus-Armand (2000); Lida (2010); Yankelevich (2021), y De Hoyos (2013 y 2017). Esta última obra del autor contiene una revisión bibliográfica de lo publicado.

³ Plá (2003); Domínguez (2009), y Ortuño (2013).

individual y en las trayectorias políticas de las integrantes de la segunda generación del exilio. Lo hacemos a través del análisis de entrevistas orales de carácter autobiográfico, las historias de vida de las *niñas del exilio*. En concreto, nos centramos en los relatos orales de dos mujeres, hijas de refugiados republicanos en Francia y México. Ellas son Luisa Libertad Fernández Lafuente (1939-2020) y Ludivina García Arias (nacida en 1945). Ambas vivieron en los países de acogida del exilio y desde allí regresaron a España, participando en los movimientos antifranquistas, en concreto en el sindicato UGT y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

El objetivo principal de este texto es indagar en la subjetividad de estas mujeres, formada tanto por su memoria individual como por la memoria colectiva de su familia y de la comunidad formada en el exilio, analizando qué tipo de transferencia se produjo entre las experiencias traumáticas de la guerra y el exilio de sus progenitores para llegar a formar parte de su memoria individual. Y cómo la cultura política y la militancia de sus progenitores y su entorno social influyeron en sus ideales y en la actividad política que desarrollaron. Lo hacemos analizando las narraciones orales autobiográficas de estas dos mujeres nacidas en la diáspora republicana. Esas entrevistas se conservan en el Archivo de la Fundación Largo Caballero, como parte del proyecto «Historia oral del sindicalismo socialista» y en el archivo particular de la autora.

El artículo, tras situar el exilio en su contexto, aborda la transmisión intergeneracional de las experiencias traumáticas, partiendo del concepto de *posmemoria*, elaborado por Marianne Hirsch, quien la define como:

La relación de la «generación de después» con el trauma personal, colectivo y cultural de la generación anterior, es decir su relación con las experiencias que «recuerdan» a través de relatos, imágenes y comportamientos en medio de los que crecieron. Pero estas experiencias les fueron transmitidas tan profunda y afectivamente que parecen constituir sus propios recuerdos. La conexión de la posmemoria con el pasado está, por tanto, mediada no solamente por el recuerdo, sino por un investimento imaginativo, creativo y de proyección.⁴

Un concepto útil para explicar esa relación entre las experiencias de la generación anterior y la siguiente; se trata de un proceso que tuvo lugar desde los años de la infancia en estos ejemplos de la segunda generación del exilio. Esta posmemoria incluía la herencia familiar de los valores políticos republicanos y socialistas por parte de estas mujeres, y también es interpretada desde

⁴ Hirsch (2015: 19).

sus testimonios orales. En el último apartado analizamos la actividad política de las entrevistadas desde una perspectiva de género que nos permite apreciar las relaciones entre el ámbito de su vida privada y su trayectoria pública y las asimetrías que se producían en este campo entre hombres y mujeres. Estudiamos esta cuestión en el exilio y en España, dentro del movimiento sindical antifranquista y el partido socialista, como actos transgresores y de ciudadanía afectiva.⁵

El exilio supuso para las mujeres, hombres y niños que lo protagonizaron una experiencia traumática y la ruptura de los tiempos y los espacios que hasta entonces orientaban la vida cotidiana, unas vivencias muy bien reflejadas en las entrevistas⁶. Además del desánimo derivado de la derrota de la República, contaban con otros traumas propios de la guerra. Se trataba a veces de traumas físicos, como las mutilaciones, o bien eran de carácter psíquico y emocional, relacionados con las separaciones y la pérdida o encarcelamiento de sus familiares, entre otras causas. Sus protagonistas tuvieron que reconstruirse emocionalmente, haciendo un gran esfuerzo por adaptarse al nuevo país y a una situación que no habían elegido. Esas experiencias traumáticas se grabaron en la memoria de los protagonistas y luego se han visto reflejadas en numerosos egodocumentos en forma de autobiografías escritas, cartas o testimonios orales. El éxodo republicano ha sido muy fecundo en la escritura, como se deduce del ingente número de publicaciones que se han analizado. Escribir cartas, relatos o ensayos sobre esas experiencias fue a menudo una necesidad y bálsamo reparador para las mujeres y los hombres que llegaron al nuevo país abandonando forzosamente el suyo⁷. También lo fue contar oralmente esas experiencias en una entrevista.⁸

Centrándonos en el análisis de la entrevista autobiográfica, hay que tener en cuenta su complejidad pues como indica la historiadora Miren Llona⁹, este tipo de relato oral es el resultado de un diálogo a tres bandas. En primer lugar, el narrador mantiene en la entrevista un diálogo consigo mismo, mediante el cual cuenta los hechos históricos *desde dentro*, es decir desde una perspectiva

⁵ Ver estos conceptos en Moreno Seco (2020) y Jato (2019).

⁶ Yankelevich (2021).

⁷ Ver la obra de Aznar y López (2016)

⁸ Existe un proyecto pionero de entrevistas orales a refugiados españoles en México, el Archivo de la Palabra del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, con 117 entrevistas transcritas. Una copia está en el Centro de la Memoria Democrática, Salamanca.

⁹ Una idea desarrollada por Lynn Abrams, citado en Llona (2012: 30). Véase también los trabajos de Passerini (2006); Beorlegui (2016); Abrams (2016), y Benmayor (2021).

personal, una idea que desarrolló ampliamente Alessandro Portelli.¹⁰ En segundo lugar, se produce el diálogo con el entrevistador que aporta sus preguntas. Aunque el cuestionario sea abierto, su mera presencia física en este tipo de interacción lingüística es fundamental para el resultado. Finalmente, existe un diálogo —en sentido metafórico— entre el sujeto entrevistado y los discursos culturales del pasado y el presente, para conformar un relato que se integre en marcos culturales considerados *acceptables* en una determinada comunidad de memoria, algo muy presente en el exilio; este proceso es lo que Penny Summersfield denomina «compostura».¹¹

Por otra parte, existe una interdependencia constante entre las experiencias individuales y la memoria social del grupo. Ambas memorias quedan plasmadas en la entrevista oral, que toma la forma de una narración en la historia de vida. De esta manera, los relatos autobiográficos de las protagonistas proporcionan una información muy significativa sobre los sentimientos, las emociones y las relaciones personales de las personas entrevistadas, pues son expresiones de la subjetividad, en palabras de Luisa Passerini, y ofrecen al sujeto la posibilidad de introducir sus propias lecturas e interpretaciones de los hechos que se rememoran. De ahí que consideremos importante citar textualmente párrafos de los relatos orales. De todas maneras, se hace necesario situar los relatos en su contexto histórico e interpretarlos, pues tienen un carácter polisémico.

Las historias de vida han resultado muy útiles para estudiar los procesos de transmisión intergeneracional de valores políticos y sociales a través de la memoria familiar. Partiendo de las entrevistas orales se ha analizado cómo se construyen esas memorias sociales y la fuerte relación entre memoria individual y la memoria colectiva.¹² La memoria familiar es uno de los primeros marcos sociales de la memoria, pues como explicó Maurice Halbwachs, la familia es el medio social, el marco del cual el niño toma sus recuerdos más personales y su primera comunidad afectiva.¹³ Pese a su relevante papel, la institución familiar y los recuerdos que allí se producen han sido poco estudiados por los historiadores, aunque son un campo de investigación frecuentado por antropólogos, sociólogos y psicólogos.

Por lo general, los trabajos relacionados con la memoria de la diáspora republicana se han enfocado en el análisis de otras instituciones y

¹⁰ Portelli (1997), traducción propia del original: «The historic event is retold from the inside and from a personal perspective».

¹¹ El término usado en inglés es *composure*» ver en Summersfield (2004: 66).

¹² Ver las investigaciones de Abrams (2016) y Portelli (1997).

¹³ Halbwachs (2004 [1925]).

comunidades mnemónicas más amplias (partidos, sindicatos, asociaciones culturales o regionales, y otros colectivos), pues los historiadores a menudo se han mostrado reacios a entrar en la esfera privada, pese a ser un aspecto fundamental en la transmisión del pasado.

Sin embargo, las investigaciones históricas centradas en las memorias familiares en relación con la memoria oral han sido fecundas¹⁴. Aquí han sido decisivas las aportaciones metodológicas de la historia oral y la perspectiva de género. Desde este marco, Janis Wilton explica que los elementos de esa memoria privada son los recuerdos compartidos en el seno de la familia, que no solo se transmiten de forma oral con las historias contadas en el seno del hogar, sino que pueden estar asociados también a los objetos, las fotos y los lugares familiares. Añade que las imágenes familiares pueden considerarse «desencadenantes de la memoria»¹⁵ y aparecen a menudo como una parte significativa de la memoria oral, como podemos apreciar en este trabajo.

Para analizar esa transmisión de memorias familiares hay que considerar la posmemoria de dos maneras. En primer lugar, hay una posmemoria formada y transmitida en el seno de la familia, con la identificación *vertical* de los hijos e hijas con los progenitores; por otra parte, existe una identificación intergeneracional, de tipo horizontal, con los contemporáneos de esa segunda generación, que la autora llama posmemoria afiliativa. Esta distinción entre dos tipos de posmemoria, familiar y afiliativa, hace posible referirse a diversos contextos donde se reproducen las historias heredadas. Dichos relatos de memoria no solo se transmiten en el entorno familiar, sino también en otro tipo de reuniones sociales o en las celebraciones e, incluso, en los colegios, como ocurría en el exilio en México en los años cuarenta y cincuenta. Las entrevistas orales muestran que la transmisión entre una y otra posmemoria no tiene lugar de modo *profesional* y objetivo, sino íntimo y personal.

Consideramos, de acuerdo con otras investigaciones¹⁶, que la condición de la posmemoria puede aplicarse a los descendientes de los republicanos víctimas de la guerra de España, que fueron derrotados y marcharon al exilio en amplios grupos familiares en 1939¹⁷.

¹⁴ Svarickova Slabavakova (2021).

¹⁵ Wilton (2011: 61-76). Traducción propia de: «For those doing the remembering, family images could be considered “triggers of memory”».

¹⁶ Aguilar y Ramírez (2016).

¹⁷ Los datos subrayan este carácter familiar del exilio (Plá, 2007). En junio de 1939 había 278 500 refugiados republicanos en Francia; 57% de ellos eran hombres adultos y 43% eran mujeres y niños. Ver también Ortuño (2013) y Suárez (2006).

II. LA POSMEMORIA DEL EXILIO. LA HERENCIA FAMILIAR DE UNA CULTURA POLÍTICA

Las mujeres protagonistas de este ensayo fueron entrevistadas ya en su madurez —con más de setenta años— y han crecido entre los recuerdos y las historias de la República y del exilio contadas por sus padres, que se hacen sentir en el presente del relato oral. Hay que tener en cuenta que el proceso de repasar la vida es propio de la edad madura, y la infancia es una de las etapas mejor recordadas en las historias de vida. Luisa Libertad y Ludivina fueron entrevistadas, en primer lugar¹⁸, en el marco del proyecto «Historia oral del sindicalismo socialista», por lo que el cuestionario se centró en su papel en la UGT y el PSOE. Sin embargo, aunque se daba prioridad a la política, al tratarse de una entrevista abierta que partía de toda su trayectoria vital, su protagonista pudo narrar —aunque no con mucho detalle— el exilio de sus padres, su infancia y sus vivencias personales, lo que permite analizar la transmisión intergeneracional de las memorias y la construcción de su posmemoria. La trayectoria política de sus ancestros narrada en las conversaciones familiares a sus hijos, más sus actitudes y valores del presente fueron proporcionando a esas jóvenes unos valores políticos con los que poder identificarse, aunque, como veremos, no se trataba de una identificación total¹⁹. Por lo general, los protagonistas de la segunda generación del exilio reconocen en las entrevistas la importancia de esos modelos familiares: «En mi casa siempre se habló de política, de la guerra y de la política de la guerra, eso sí, siempre. Yo creo que eso te politiza mucho»²⁰, decía una niña del exilio.

Luisa Libertad Fernández Lafuente nació en Barcelona, el 17 de enero de 1939, poco antes de la caída de Cataluña en manos franquistas. Sus padres, republicanos asturianos, la llamaron Libertad, pero al llegar a España en 1954 tuvo que cambiar su nombre²¹. El relato del éxodo familiar a Francia se basó en su posmemoria, que en este caso son los recuerdos heredados de su madre, con quien permaneció en los campos de internamiento desde 1939 a 1943, en concreto en los campos de Magnac Laval, Gurs y Rivesaltes²². Unas experien-

¹⁸ Luisa Libertad Fernández (1939-2020). Entrevista realizada por Manuela Aroca en 2009. Archivo de la Fundación Largo Caballero, Madrid. No se la pudo entrevistar para este proyecto. Ludivina García fue entrevistada en tres ocasiones.

¹⁹ Ver el estudio realizado por De Hoyos (2013).

²⁰ Entrevista a Doris Borderas, realizada por la autora, México. Colección particular.

²¹ Debido a este cambio de nombre, a veces utilizamos en el texto el de Libertad y a veces los dos juntos, Luisa Libertad.

²² En el inicio de la entrevista contaba que su padre y su madre eran asturianos y militantes socialistas. Al llegar a Francia, su padre quedó separado del resto de la familia

cias que ellas vivieron junto a otros miles de republicanos. Los traumáticos sucesos del éxodo republicano a los campos de internamiento, que Libertad vivió en brazos de su madre, fueron unos recuerdos transmitidos tan profundamente que ya se han transformado en propios por su fuerza afectiva. Ella rememoraba así esas vivencias en la entrevista:

Ellos [mis padres] pasaron el día 5 de febrero la frontera. Y a mamá y a mí nos metieron en un tren con otras mujeres, niños, mutilados y tardamos un mes en llegar a un campo en el centro de Francia. La tendencia era mandar a las mujeres y a los niños y eso, y los mayores también, bastante lejos de la frontera [...].

Mamá sí me ha contado esto. O sea que yo tengo mis recuerdos y los tengo muy claros en función precisamente de sus propios recuerdos, de lo que ella me ha contado [...]. La realidad es que ahí no había camas, no había más que colchones en el suelo, colchones de paja, vamos, y de ropa más o menos lo que los cuáqueros traían. Los campos tenían alambradas. Luego podré enseñar alguna foto que tengo por ahí.²³

También relataba las malas condiciones del campo de Magnac-Laval (y los de Gurs y Rivesaltes) descritas por muchos de los republicanos allí internados, lo que hizo que en la memoria colectiva de los exiliados fueran recordados como «campos de concentración», subrayando los padecimientos que allí sufrieron unos 250 000 españoles, con una elevada mortalidad entre ellos.²⁴

En la activación de los recuerdos infantiles de las entrevistadas, las imágenes tuvieron un importante papel por el gran poder evocador de los recuerdos. Esas imágenes son los «puntos de memoria» en los que se apoya su relato oral y que Marianne Hirsch define como «puntos de intersección entre el pasado y el presente, entre la memoria y la posmemoria, la rememoración personal y el recuerdo cultural que perforan las capas del olvido.»²⁵ Y tienen un gran poder evocador y afectivo. Así aparecen en el testimonio oral de Luisa Libertad sobre el campo de Rivesaltes: «Recuerdo que... bueno, tengo la

al enviarlo al campo de Argelès y a las Compañías de Trabajadores Extranjeros. La familia se reunió en 1943.

²³ L. Fernández (2009). Entrevista realizada por Manuela Aroca...

²⁴ Dreyfus-Armand (2000) y Adámez (2017).

²⁵ Hirsch (2008), expresión de la autora retomando la idea de «punctum» de Barthes.

visión, pero por fotos que tenía, de que los niños hacíamos cola, yo creía que era para ir a la escuela y no, era para que los suizos nos dieran leche, por ejemplo. Recuerdo también que yo tenía una madrina suiza que me mandaba plátanos secos. Esto, para mí fue siempre como el recuerdo de mi madrina suiza que nunca conocí; por supuesto, ella sí tuvo que tener fotos mías». ²⁶

A ese recuerdo infantil se unían otras historias familiares de aquellos años. Una de ellas se relaciona con la liberación de Francia, en 1945, cuando ella contaba seis años. En su narración oral se advierte —con el uso del plural «nosotros»— algo muy significativo en el colectivo exiliado, cómo ella y su familia se consideraban parte de una comunidad, integrada por los refugiados republicanos españoles en Francia. Su posmemoria reforzaba ese recuerdo infantil:

Quando se produce la liberación de Francia, el primer 14 de julio, el desfile que hubo en el pueblecito donde estábamos, los españoles, que éramos poquitos, esto, desfílamos también con la bandera republicana ¿eh? Y a mí me vistieron y me pusieron un lazo también de bandera republicana, y yo llevaba el ramo de flores para llevarlo a la tumba del soldado desconocido. Es decir, que estábamos integrados en lo que era esa liberación, que también lo era para nosotros. ²⁷

Los recuerdos de la infancia que narraba la otra protagonista son muy distintos, ya que ella no vivió la dramática diáspora que se produjo tras la derrota republicana. Ludivina García Arias, hija también de refugiados asturianos llegados a México en 1939, nació en Michoacán en 1945 y fue entrevistada en Madrid en 2007, 2016 y 2019²⁸; de manera que tenemos una información mucho más completa sobre ella. Se crió en el ambiente de los refugiados españoles y los emigrantes asturianos en ese país. En el proceso de rememoración de esas experiencias tienen un papel destacado las fotografías de los viejos álbumes, que Ludivina ha ido recopilando como «guardiana» de la memoria familiar.

Esas fotografías reflejan una infancia acomodada en la ciudad de México en un ambiente muy distinto del que vivió Luisa Libertad de niña. Una imagen del interior de la casa familiar, con un espacioso salón, da cuenta del

²⁶ L. Fernández (2009).

²⁷ Íd.

²⁸ Ludivina García Arias, primera entrevista realizada por Sara Fernández (2007); segunda entrevista Manuela Aroca y la autora (2016), ambas en el Archivo de la Fundación Largo Caballero, Madrid; tercera entrevista realizada por la autora (2019), Madrid.

bienestar económico hasta el punto que, según la entrevistada, «mi padre que había sido socialista, se había convertido en un gran capitalista», gracias a los negocios que emprendió.²⁹ El hogar es uno de los elementos que ayudan a organizar la memoria personal y familiar, como nos recordaba Janis Wilton.³⁰ Allí el padre —obsesionado con la idea de la vuelta a España— transfería sus valores culturales y políticos a sus hijas: «Cuando llegaba de trabajar nos sometía a la españolización: Albéniz, lecturas de la Guerra Mundial y otras», recordaba Ludivina.

Pronto empezó su trayectoria transnacional, pues en 1957 pasó una temporada visitando a su abuela en Asturias con su madre, como hicieron otras exiliadas. De regreso a México estudió en la Academia Hispano-Mexicana y el Instituto Luis Vives, ambos con profesorado del exilio republicano español. En esos colegios los estudiantes recibían una formación educativa muy sólida³¹, a la vez que se reforzaba el sentimiento de pertenencia a la comunidad del exilio, una comunidad preocupada por mantener viva, mediante una serie de prácticas sociales, la llama de su pasado compartido y preservar de este modo su narrativa común³². Entre esas prácticas estaba la narración de historias de la República, la guerra y la diáspora por parte de las maestras y maestros republicanos Cumplieron así una función clave, ser «la gran argamasa del exilio que fomenta entre sus alumnos una identidad española y republicana»³³, reforzando así su posmemoria. Pero también tuvieron otro efecto, al provocar en la segunda generación un conflicto entre lo español y lo mexicano. Así lo expresaba Ludivina: «El mundo del exilio, el convivir en un ambiente en el que se está hablando siempre del retorno, en los centros de enseñanza también, donde te describían además una España...! una España idealizada!, pues hacía que, en mi caso, era conflictivo ¿eh?, yo creo que todos los hijos de exiliados, al menos los que estuvimos en los colegios, vivimos una situación de conflicto de identidad».³⁴

Unos conflictos identitarios que tuvieron gran trascendencia en la trayectoria vital de la entrevistada. Junto a ellos se unen en el relato los recuerdos de

²⁹ Tercera entrevista a L. García (2019): «Empezaron con una fábrica, mi padre, tío Manolo. Alquilaron unas máquinas textiles, el tío les dejó el dinero; cogieron a niños de la calle y obreras del textil. Mi padre se encargaba de las cuentas. Compraron un edificio en Lindavista, la fábrica estaba abajo y vivíamos arriba. Hacían sacos para Correos».

³⁰ Wilton (2011).

³¹ Sobre los colegios del exilio, ver Cruz (1992) y De Fez (2009), entre otros.

³² Casquete (2013: 5).

³³ Plá (1999: 337).

³⁴ Entrevista primera a L. García (2007), *op. cit.*

otros acontecimientos en el entorno familiar. Las fuertes asimetrías de género que albergaban en su seno las familias republicanas dieron lugar a numerosas situaciones conflictivas. Así, los relatos orales de muchas mujeres y hombres de la segunda generación coinciden en mostrar a unas familias regidas por la autoridad del «pater familias», donde las mujeres eran discriminadas³⁵. Así pues, el ejercicio de la actividad política de las jóvenes exiliadas en los años sesenta no estuvo exenta de conflictos generacionales.

El análisis de las narraciones orales revela el carácter mítico de la idea de igualdad en el exilio en México. El enfoque de género permite ver las contradicciones entre la universalidad de derechos que se había proclamado y la exclusión de las mujeres del espacio público en algunos ámbitos, como la representación de la familia, la actividad política o su sometimiento a la autoridad paterna.

En efecto, los intelectuales republicanos en el exilio proclamaban que «el colectivo exiliado y la comunidad de memoria por ellos creada, tenían como base la cultura republicana, basada en valores de libertad y democracia y en otros principios más concretos como la coeducación y los derechos de ciudadanía para toda la población»³⁶. Se trataba de asumir «la persistencia en la defensa de los ideales republicanos de libertad y democracia y la lealtad a la causa por la que se luchó en España»³⁷. Pese a los discursos de defensa de derechos universales, «la igualdad entre los sexos», que había proclamado la Constitución republicana, no fue uno de los principios rectores del comportamiento de los hombres y mujeres que conformaban el colectivo exiliado ni de las instituciones por ellos creadas.

El padre era el principal responsable del mantenimiento y la educación de sus hijos, fueran niños o niñas, decidía sobre los lugares de residencia y la vida cotidiana de los hijos y también sobre el trabajo de su mujer³⁸. Los documentos de las instituciones de ayuda al exilio (SERE y JARE), que destacan por sus rasgos claramente androcéntricos, se dirigían siempre al padre como «cabeza de familia» y representante público de ese colectivo. Por otro lado, las madres tuvieron un activo papel enseñando a sus hijos su forma de hablar, sus costumbres y valores e introduciéndolos en sus redes de

³⁵ Suárez (2006); Domínguez (2009), y Ortuño (2013).

³⁶ Sánchez Vázquez (1997).

³⁷ *Ibidem* (1997: 73-74).

³⁸ En el caso de Ludivina, contaba que las decisiones del padre condicionaron su trayectoria educativa. Envío a las dos hijas a estudiar los primeros cursos de Filosofía y Letras en Madrid, pero luego las obligó a regresar a México. Ver Entrevista tercera a L. García (2019), realizada por la autora.

relaciones sociales. Una sociabilidad que se desarrollaba casi siempre dentro del colectivo exiliado.

Dichas contradicciones, intergeneracionales y de género, aparecen con claridad en el testimonio oral de Ludivina García. Vemos cómo su familia juega un papel ambiguo: por un lado, impulsa sus estudios y le facilita una buena formación internacional, mientras que su padre pone trabas e impide algunos de sus propósitos profesionales y de implicación en la política. La entrevistada estudió la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y en aquella universidad de los tumultuosos años sesenta había un Consejo Universitario que tenía representantes de los claustros, de los alumnos y del personal laboral. Ella quiso ser representante de los alumnos de Filosofía y Letras en ese organismo y rememora con viveza una anécdota muy significativa del comportamiento discriminatorio de su padre:

Quando yo fui elegida representante de los alumnos [...] mi padre, bueno, estuvo muy contrario. Mi padre empezó a gritar «¡lo que me faltaba, la Pasionaria en casa!». Mi madre detrás para que me calmara [...]. Había también yo creo un elemento un poco machista, sí, porque lo que no podía entender era que las mujeres participaran en política. Era un mundo «a caballo» porque [los exiliados] eran partidarios de la coeducación, pero...³⁹

Es interesante aquí la mención a la Pasionaria, como un modelo de mujer dedicada a la política, pero perteneciente a la cultura comunista, contraria al socialismo al que se vinculaba su padre⁴⁰. Por otro lado, este, como tantos otros exiliados republicanos, seguía considerando que el espacio público de la política era tradicionalmente masculino y no debía compartirse con las mujeres. El rechazo que mostraban los varones de la familia a que las mujeres participaran en política es calificado de «machismo» por la entrevistada, adaptándose a los marcos culturales ahora aceptables. Ludivina en su relato hace una interpretación de esos hechos pasados considerándolos «machistas». Aquí se plasma la «compostura» que señalaba P. Summerfield. Su testimonio oral, que incluye varios episodios de este tipo, es un ejemplo de cómo la mayoría de los refugiados de esa generación no se comportaban siguiendo el ideal de igualdad entre mujeres y hombres que había proclamado la República.

La cultura política «socialdemócrata», encarnada en el Partido Socialista, fue uno de los valores políticos transmitidos por la familia y su entorno

³⁹ Entrevista segunda a L. García (2016), *op. cit.*

⁴⁰ Un interesante estudio sobre el modelo de género que representa Pasionaria es el de Llona (2016).

a Ludivina. Es interesante señalar aquí otro componente importante en su decisión de militar en el socialismo. La transmisión de los valores de la cultura republicana y socialista se vincula también con los refugiados republicanos de la familia Tagüeña, quienes pertenecían a su amplio grupo familiar y vecinal:

Teníamos una relación muy estrecha con Manuel Tagüeña Lacorte, que fue uno de los generales del ejército republicano, y había una relación de parentesco porque su mujer [Carmen Parga] era hermana de la mujer de mi tío César, que estaba también refugiado en México. Cuando ellos consiguieron salir de Checoslovaquia y llegar a México, pues claro, comentaban una serie de temas y de realidades que, a mí y a todo nuestro entorno, nos daban una visión muy negativa del mundo comunista. Pero, sin embargo, naturalmente seguían siendo de izquierdas, no renegaban de esa ideología, y por lo tanto lo que se transmitía era una ideología socialdemócrata.⁴¹

Carmen Parga fue para la entrevistada un importante referente político, que se añade a los referentes familiares, una «madre simbólica» admirada por su trayectoria⁴². Carmen pertenecía a la minoría femenina ilustrada que tuvo que salir del país. Nacida en La Coruña en 1914, era estudiante de Filosofía y Letras y militante comunista durante la Guerra. Ella era considerada por Ludivina como un modelo de mujer fuerte e independiente, «de carácter», siempre interesada por la política. Había sido su profesora de bachillerato⁴³ recién llegada de los países del telón de acero (la Unión Soviética, Yugoslavia y finalmente Checoslovaquia), donde vivió su primer exilio. La cercanía de esta exiliada con la familia de la entrevistada indica la existencia de un tipo de transmisión intergeneracional de la experiencia política, que fue decisivo en muchos casos. Puede apreciarse que la aproximación a la militancia, tanto en las mujeres como en los hombres, tiene un fuerte componente emocional y estaba ligada a la red de amistades y a la familia, como señalan algunas autoras⁴⁴.

El trabajo de la posmemoria en el exilio, con la transmisión de experiencias traumáticas de los progenitores y su círculo de amistades a la segunda generación, se completó en el terreno de la política.

⁴¹ Entrevista tercera a Ludivina García (2019), *op. cit.*

⁴² Moreno Seco (2020).

⁴³ Carmen Parga fue profesora de Latín y Etimologías en el Instituto Luis Vives en México. Escribió sus memorias: ver Parga (1996).

⁴⁴ Ortuño y Moreno (2020).

III. COMPROMISO POLITICO Y CIUDADANIA AFECTIVA EN ESPACIOS TRANSNACIONALES

En el ámbito político, los partidos y los sindicatos habían sido históricamente entornos varoniles que restringían el acceso de las mujeres. Aun así, en el primer tercio del siglo xx encontramos una minoría de mujeres, activa durante la II República y la guerra, que luego irán al exilio (Victoria Kent, Margarita Nelken, Isabel de Palencia, Matilde de la Torre, Veneranda García Manzano, Matilde Huici y Matilde Cantos, entre otras). Desde esa primera generación, las mujeres transgredieron muchos de los estereotipos de género, ocupando puestos políticos relevantes y luego, en menor medida y en función de factores como la edad, vinculándose en los espacios del exilio a la actividad política antifranquista.⁴⁵

Con el paso de los años y la decepción que supuso la permanencia de la dictadura franquista y su apoyo internacional, los miembros de la segunda generación del exilio no siempre fueron activos en los partidos políticos tradicionales. Mantenían un espíritu republicano heredado de sus familiares, pero «su militancia política se ejercería desde una perspectiva y unas estructuras mentales muy diferentes a las de la generación de sus padres»⁴⁶. Por ejemplo, en México, los jóvenes creadores del grupo político Movimiento Español 1959, entre los que se encontraba Elena Aub⁴⁷, criticaban fuertemente la política desarrollada por la anterior generación, debido a su sectarismo, y abogaban por un movimiento antifranquista unitario, que dejara de lado la lucha entre los partidos de la oposición.

Refiriéndonos a las mujeres activas políticamente, las acciones que emprendieron desde fuera de España pueden ser consideradas actos de «ciudadanía afectiva», relacionados con su identidad exílica. Según este concepto, la ciudadanía pasa a ser un acto afectivo «en donde la noción de afecto forma parte integral de una política de identidad y resistencia», según explica Mónica Jato⁴⁸. La autora añade que, para mantener una postura crítica ante la injusticia y los desmanes del poder que ocurrían en España, no quedaba otro remedio que «not to be at home in one's home»⁴⁹. En este sentido, el exilio

⁴⁵ Domínguez (2009); Yusta (2009), y Moreno Seco (2011).

⁴⁶ De Hoyos (2013: 102).

⁴⁷ Elena Aub (1931-2020) era hija del escritor Max Aub. Fue autora de una historia del ME/59 (Aub, 1992). Sobre este movimiento político, véase Velázquez (2015).

⁴⁸ Jato aplica este concepto de «ciudadanía afectiva» al estudio de las obras de Concha Zardoya, en Jato (2019).

⁴⁹ Siguiendo a Jato (2019:5): exilio como «a site of resistance and political possibility».

pasa a ser un lugar de resistencia política, con la que se trata de contrarrestar ese extrañamiento. A cambio de su desarraigo, las jóvenes refugiadas, con la libertad de acción que les proporcionaba su lugar de acogida, podían criticar las injusticias de la dictadura franquista.

En el caso de Luisa Libertad, su compromiso político es un ejemplo de esa ciudadanía afectiva, que ejercía desde Francia y que la mantenía vinculada emocionalmente con España y con el partido socialista. Según su testimonio oral, los orígenes de su militancia están relacionados con la estancia de dos años —en 1954— en Asturias con su madre. Aquel viaje avivó en ella una conciencia política que se relacionaba con la realidad social que conoció, pero también con sus emociones y sentimientos. Lo expresaba con claridad en su relato de la vida en Asturias: «Ver cómo gente que estaba condenada estaban trabajando en las minas sin ganar un céntimo y además tenían que presentarse al cuartel. Ya tenía yo dieciséis o diecisiete años, todo eso lo viví. Venía de un país libre y no lo podía remediar el sentirme [mal]. Yo tenía las bases, pero la vivencia realmente es la que me lanzó a todo tren [...]. En Francia yo tenía más posibilidades. Y además no quería vivir aquí».⁵⁰

Ese malestar que le produjo el viaje a Asturias es un sentimiento típico de la persona exiliada, que «nunca ve la realidad que tiene enfrente de sus ojos como un fenómeno aislado, sino en constante interacción con lo que ha dejado atrás»⁵¹. En este y otros ejemplos, las jóvenes de la segunda generación tienen presente, formando ya parte de su posmemoria, lo que sus padres dejaron atrás en la patria perdida.

La influencia familiar en el compromiso político de Luisa Libertad es patente y tuvo un claro componente afectivo. Al regresar a Francia se introdujo, a través de su padre, en los núcleos socialistas y ugetistas del colectivo exiliado; poco tiempo después, con veintidós años, se afilió a las juventudes socialistas española y francesa y al sindicato Force Ouvrière. Destaca su labor en espacios transnacionales, desde las filas socialistas, pues ella trabajó con los emigrantes en Francia y luego en Alemania para atraerlos a la lucha antifranquista.

Su relato oral rememora especialmente sus viajes clandestinos desde Francia a Asturias. Recuerda su trabajo político durante las huelgas de 1962, iniciadas en Asturias como respuesta a los bajos salarios y el rápido aumento de los precios que se estaba produciendo en España. Ella actuaba allí de enlace con el comité de huelga de Langreo, el Nalón y Mieres. Su condición de mujer le permitía participar en misiones arriesgadas de ese tipo, transgrediendo los

⁵⁰ Entrevista a L. Fernández (2009), *op. cit.*

⁵¹ Jato (2019: 6). Traducción propia.

papeles tradicionales de género, por lo que podía pasar desapercibida ante la vigilancia de la policía al usar los estereotipos de género. De esa manera, recurriendo al uso instrumental de los símbolos de la feminidad, habían actuado antes las mujeres de la resistencia antifascista.⁵² De esta manera, la entrevista a Luisa Libertad nos revela la capacidad de las mujeres para transgredir los estereotipos de género en el ámbito político, aunque fuera parcialmente⁵³. También los episodios de la clandestinidad en España eran muy bien recordados por la entrevistada, seguramente por estar unidos a fuertes emociones, como el miedo a la represión. Unas circunstancias que han convertido esos recuerdos en «enclaves de la memoria»⁵⁴, concepto acuñado por Miren Llona.

El primer contacto que tuve, siempre lo recordaré, era en Oviedo, el bar Niza. Hacía seis meses había habido una redada y se habían llevado... Y sabían que el dueño del bar era del partido, etc. Entonces, me llega mi contacto y entra una persona con dos muletas. Entonces me miró, no recuerdo la señal que teníamos porque hice muchos viajes y ya no me acuerdo, y era mi contacto. Entonces, imagínate lo que es, sabiendo la situación que había, sabiendo que ese local estaba perfectamente controlado, que mi contacto venga con muletas, lo más discreto del mundo. Y era Emilio Barbón, claro. Entonces, a partir de ahí, el comité de huelga tuve una entrevista con ellos en Gijón, ellos vinieron a Gijón.⁵⁵

La narración oral de aquel período de lucha antifranquista se completa con otros recuerdos de arriesgados viajes a España con propaganda ilegal, para hacer campaña contra el referéndum planteado por la dictadura. Recordaba así cómo actuó entonces: «En el año 1966 estaba lo del referéndum y pasé, pasé con el coche. Yo tenía el coche preparado para pasar propaganda e hice viaje desde el País Vasco y también desde Cataluña. En fin, se hacía lo que se podía».

Respecto a su trabajo político, Luisa Libertad relataba un problema común a otras activistas: las desiguales relaciones entre hombres y mujeres dentro del partido socialista en el exilio. Por lo general, ellas estaban marginadas en las reuniones políticas de la militancia de izquierdas, como ya se había constatado en los años treinta, con la vieja lucha interna dentro del PSOE por la creación de un Secretariado Femenino Socialista⁵⁶. Una batalla

⁵² Doria (1999).

⁵³ Sangster (1994: 65-93).

⁵⁴ Llona (2012) y Beorlegui (2016).

⁵⁵ Entrevista a L. Fernández (2009), *op. cit.*

⁵⁶ Del Moral (2010).

que emprendieron algunas mujeres socialistas, hijas de exiliados en Francia y que ella recordaba:

Yo sí tenía clara una cosa. No podías atraer a las mujeres en reuniones donde hubiera hombres. Los hombres que estaban casados no traían a su mujer. Y las chicas iban allí, las mujeres iban allí y no abrían la boca. Entonces yo, desde un principio, estuve de acuerdo con Purificación [Tomás] con la que iba a ser mi cuñada después en México, que allí sí había un grupo femenino fuerte, y Carmen [García Bloise] en Toulouse también hicimos uno, ya cuando estuve yo, y en París había también un grupo femenino.⁵⁷

Esta reflexión se relaciona con lo que decía su compañera en el exilio francés, la socialista Carmen García Bloise —bajo el seudónimo de Dridma—, en uno de sus artículos escritos en 1962 sobre sus compañeros de militancia, que continuaban actuando según las normas de género:

Sin querer, con lo que sigue, dañar la susceptibilidad de ningún compañero, me permito, no obstante, el afirmar que el decir «hombre español» es sinónimo de «antifeminista» [...]. El hombre considera que una mujer no puede ser más que madre, hija, esposa, hermana, novia o compañera de diversión [...], pocas veces admite la idea de que sea un ser susceptible de contribuir en el éxito de la acción orgánica. La mujer termina pensando que lo que dice el hombre que le corresponde hacer es lo que debe hacer.⁵⁸

Mediante estos alegatos en contra de la discriminación de las mujeres, las militantes socialistas se proponían interpelar a sus camaradas hombres y concienciar a las mujeres. En su interesante reflexión, Dridma recomendaba a las socialistas que, para poder afrontar mejor esa situación discriminatoria, debían «asumir su maternidad política», añadiendo también elementos de solidaridad horizontal entre mujeres, de «sororidad», pues «una mujer se puede dirigir a otra sin mencionar la palabra socialista y hacerla querer a los que defienden ese ideal».⁵⁹ Observamos aquí una voluntad expresa de transgredir

⁵⁷ Íd. El Secretariado Femenino Socialista no se constituyó hasta 1967 y, como decía ella, «fue una lucha tremenda la que tuvimos».

⁵⁸ Carmen García Bloise, Dridma: «Imperiosa necesidad», 23 de noviembre de 1962, París. Según Aguirre (2017), García Bloise escribió numerosos artículos utilizando argumentos propios del discurso de feminidad con el fin de incitar a las compañeras a comprometerse en la lucha.

⁵⁹ Carmen García Bloise: «Imperiosa necesidad», 23 de noviembre de 1962, París.

esas limitaciones impuestas desde el género y asumidas por la cultura política socialista. Por ello, en los años sesenta algunas militantes de las Juventudes en el exilio —como la propia Luisa y Carmen García Bloise— plantearon la necesidad de fomentar el compromiso político entre las mujeres.

Al igual que lo hacía «Dridma» en sus artículos, nuestra protagonista reflexionaba sobre la discriminación de las mujeres en el seno de los partidos políticos y, en concreto, del PSOE. Lo hace sin relatar apenas sus experiencias personales; por ejemplo, sobre un tema clave para las mujeres, la relación entre su militancia y la maternidad y los problemas de conciliación que acarreaban. Solamente alude a ello al narrar sus años posteriores en México, donde se casó⁶⁰.

Luisa Libertad hizo una importante carrera política y perteneció a la Ejecutiva de las Juventudes Socialistas. Su relato oral refleja cómo valoraba muy positivamente esa implicación femenina en la oposición antifranquista, con el siguiente comentario que hizo a la entrevistadora, reivindicando el papel de las mujeres en la lucha política: «Bueno, que esa es otra de las cosas que no se han escrito y que hay que escribir: la labor de las mujeres y el peligro que corrían y las cosas que hicieron».

Respecto a la otra entrevistada, Ludivina, su idea de militar en las filas socialistas y de volver a España era una decisión, meditada ya desde México, en la que se aprecia el componente intergeneracional del compromiso político, ligado a su entorno del exilio y su posmemoria:

Yo llegué a la conclusión de que era necesario afiliarse a un partido político, justamente cuando los conflictos del 68 y un poco antes en la Universidad de México [...]. Entonces sí, en aquel momento ya decidí y tenía decidido que iba a regresar a España y tenía decidido que en el momento que regresara a España yo me iba a afiliarme al Partido Socialista y a la UGT, porque mi padre siempre se sintió afiliado a la Unión General de Trabajadores⁶¹.

Esos fuertes sentimientos la impulsaron a subordinar a la militancia política las perspectivas de una brillante trayectoria profesional en México, aunque

⁶⁰ Entrevista a L. Fernández (2009). Ella comentaba lo siguiente: «Mi marido me traicionó porque es que yo le había dicho que en México quería incorporarme a algún trabajo [...]. Enseguida tuve a mis hijas. También es cierto que, aunque hubiera empezado a trabajar, no hubiera seguido mucho tiempo porque yo soy de la opinión de que la madre tiene que estar con los hijos».

⁶¹ Entrevista primera a Ludivina García, realizada por Sara Fernández (2007). Fundación Largo Caballero.

gracias a su cualificación universitaria pudo ejercer como profesora de historia en España y ser una mujer independiente. Su compromiso político se materializó en el regreso a Madrid en el año 1970. La forzada clandestinidad en que se movían los miembros de la oposición al régimen franquista, unida a su situación personal —su matrimonio y el nacimiento de su hija—, no le permitieron acercarse al PSOE hasta dos años después, en 1972, según ella contaba:

Yo había estado tratando de contactar con el Partido Socialista y con la UGT; entonces en Madrid no habíamos llegado a contactar con los socialistas. Yo tenía claro que me iba a afiliarme al Partido Socialista y a la UGT. En cuanto ya llegamos a Asturias [...], a través de Pablo Castellanos contactamos con Emilio Barbón y con el Partido Socialista y con la UGT en Asturias, que era lo mismo. Naturalmente no se cobraba, era pura militancia; nosotros pagábamos nuestra cuota de afiliado como los demás, pero era la militancia que sentíamos en aquella época, había que hacerlo.⁶²

El compromiso político aparece en el relato como un sentimiento y un deber moral, conectado con su ciudadanía afectiva, pues ella seguía siendo mexicana y, a la vez, exiliada. Las tareas políticas que realizó en principio fueron sencillas: «Era distribuir *El Socialista* y *El Adelante*, que era el órgano de la Unión General de Trabajadores, y era a veces redactar los pasquines». Poco después, en 1973, Ludivina fue elegida secretaria de formación de la UGT y el PSOE en Asturias. En su valoración, los años de reorganización del sindicato en Asturias fueron los mejores de su militancia, que en el relato van asociados a sentimientos positivos: «Entonces fueron aquellos años de la organización de la UGT de clarificación, pues quizá de las etapas, con las dificultades que se hayan podido tener, que guardo yo con más satisfacción. No sé si porque yo soy de vocación profesora. Era una dinámica de llegar y explicar a la gente, transmitir lo que era la democracia, en ese caso, la democracia sindical»⁶³.

Siguió asumiendo responsabilidades políticas en Asturias, hasta llegar al XXX Congreso de la UGT, celebrado en Madrid en la semilegalidad en 1976. Iba allí como delegada por Asturias y salió elegida secretaria de Emigración de UGT. Ludivina dejó la Ejecutiva y la militancia activa de UGT por razones de carácter personal. Pero en 1979, al tiempo que trabajaba de profesora en Oviedo, salió elegida concejala socialista de la primera corporación municipal y en 1980 ocupó un escaño de diputada en el Parlamento español durante tres legislaturas.

⁶² Íd. Ludivina se casó con un abogado también asturiano que se vinculará a UGT.

⁶³ Entrevista segunda a Ludivina García (2016).

En este período de amplia actividad política se aprecia la influencia de la genealogía femenina en su compromiso. Carmen Parga —su madre simbólica— continuó teniendo una gran influencia sobre ella. Era una excepcional mujer exiliada en México, pero que visitaba España con cierta frecuencia. Carmen fue clave en la decisión de entrar en la política europea que tomó nuestra entrevistada:

Coincidió que Carmen [Parga] Tagüeña vino a visitarnos a Asturias. Fue ella quien me planteó: Oye, Ludi [Ludivina], deberías pertenecer al Parlamento». Y lo solicité; a mí me cooptaron para el Parlamento europeo un año, hasta que se celebraron las elecciones [...]. El Parlamento [Europeo] fue otro mundo, se notaba la experiencia democrática de todos. Allí llegaba todo el mundo social y sindical de Europa [...]. Fuimos cooptadas Dolores Renau, Elena Flores, Ana Miranda y yo, muy poquitas mujeres. Era la época del predominio de la representación masculina⁶⁴.

Así pudo alcanzar esa elevada cualificación política, excepcional entre las mujeres. Quizás por sentirse parte de la minoría femenina en el Parlamento Europeo, uno de sus primeros frentes de trabajo como europarlamentaria fue la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género, de la cual recuerda algunas anécdotas relativas a su funcionamiento. Allí desarrolló un amplio trabajo que ha quedado reflejado en los archivos del Parlamento Europeo⁶⁵.

No obstante, se advierte la existencia de lo que desde el feminismo se ha denominado un «techo de cristal» en relación con la actividad política de las mujeres. Se trata de una limitación oculta que impide el ascenso de las mujeres en determinadas instituciones y organizaciones, como era el caso del grupo parlamentario socialista al que pertenecía Ludivina. En virtud de esa asimetría de género en la escena pública, ella no consiguió ser la delegada de la Unión Europea para México, pese a ser su país de origen, su interés y sus relaciones con cargos del Gobierno de México. Es interesante su explicación, vinculada a la creación de redes entre los políticos hombres que excluían a las mujeres, pues faltaban las relaciones de sororidad entre ellas, lo cual suponía una desventaja; abundando en ese episodio, ella contaba que «la mayor parte

⁶⁴ Íd.

⁶⁵ Vianiomäki y Antona (2013). En 1988. Ludivina fue ponente del informe sobre «Las condiciones de trabajo y de empleo de las mujeres en España y Portugal», y en 1998 informó en el Parlamento acerca de «La situación de las madres solteras y las familias monoparentales en la Unión Europea». Ver Informes A2-0067/88 y A4-0273/98, respectivamente.

de los hombres se reunían entre ellos, incluso por la noche y en esos momentos informales se generan decisiones. No protestabas de que eso sucedía porque fueras mujer, protestabas en otro sentido... Como el tema de la delegación de México»⁶⁶.

Otro aspecto en el que se manifestaba la asimetría de género en la actividad política era lo que actualmente se denomina la conciliación entre la actividad política y el trabajo de los cuidados familiares. Ludivina recuerda esas dificultades que atañen a las mujeres, narrando su experiencia: «Yo estaba divorciada y tenía dos niños. Aquí vivía mi madre, yo pude hacer mi vida política hasta 1990 que murió ella... Si no es por mi madre, que cuidaba y atendía a mis hijos mientras yo estaba en Bruselas, habría sido imposible».⁶⁷ El recurso a otra mujer de la familia era la solución más extendida entonces. Hay que subrayar cómo esas relaciones intergeneracionales de apoyo entre madre e hija fueron un recurso fundamental para solucionar los problemas de conciliación de las jóvenes madres.

Pese a las trabas impuestas por los modelos de género vigentes, su experiencia como europarlamentaria fue larga, ya que se extendió desde 1986 hasta 1999⁶⁸. Las exitosas trayectorias políticas de estas dos mujeres no impidieron que tuvieran que seguir luchando para conseguir participar en el espacio público en condiciones de igualdad con los hombres.

IV. CONCLUSIONES

La emigración republicana de 1939 expulsó a miles de españoles, entre los que se encontraban amplios grupos familiares de hombres, mujeres y niños. Todos ellos vivieron un largo exilio que fue conformando una fuerte comunidad de memoria en los países de acogida, Francia y México en este caso.

Las traumáticas experiencias de la Guerra y la diáspora se grabaron en la memoria de sus protagonistas y fueron transmitidas a sus descendientes, de forma tan efectiva que han construido su posmemoria y ya forman parte de sus propios recuerdos.

El uso de la metodología de la historia oral nos permite analizar esa transmisión intergeneracional a través de los relatos autobiográficos. En los dos casos de la segunda generación de mujeres que estudiamos, vemos que las

⁶⁶ Entrevista segunda a Ludivina García (2016).

⁶⁷ Íd.

⁶⁸ Íd.

entrevistadas construyeron su memoria heredada a partir de los recuerdos de experiencias de la primera generación del exilio. En el proceso de rememoración de esas experiencias tienen un papel destacado las historias que les relataron y las fotografías de los álbumes familiares, que actuaron como *puntos de memoria* a la hora de contar las historias de sus ancestros y sirvieron para reconstruir su propia identidad, dividida por el exilio.

En las dos trayectorias vitales de las entrevistadas aparece con claridad la transmisión de ideales y valores políticos. Un proceso que no es generalizable a las trayectorias personales de miembros de la segunda generación, según lo ponen de manifiesto otros testimonios e investigaciones sobre ellos. Sin embargo, esa transmisión de experiencias indica hasta qué punto fue potente la comunidad de memoria creada en el exilio en esos espacios, Francia y México.

La transmisión intergeneracional de valores fue poderosa y resultó decisiva en la trayectoria vital de las entrevistadas; ellas son conscientes de haber heredado ese legado, que se materializó en la misma cultura política «socialdemócrata» que sus progenitores. En la adopción de ese compromiso político tuvo trascendencia la genealogía femenina de la militancia, con la presencia en el exilio de mujeres fuertes e independientes que fueron para estas jóvenes guía y modelo de comportamiento, seguramente por haber sido transgresoras del orden de género, ejerciendo una actividad política en la España republicana.

Estas memorias, las ideas y valores transmitidos, han tenido un papel clave en la formación de su subjetividad, de manera que su yo político es inseparable del yo personal. En contrapartida, la herencia de los valores del colectivo republicano trajo consigo una subjetividad dividida, un conflicto identitario, patente en los relatos orales de la segunda generación, entre su identidad española y la exiliada, aunque esas identidades no tenían por qué ser excluyentes, de manera que el desarraigo puede convertirse en una forma peculiar de subjetividad desde la cual puede ejercerse la actividad política considerada como un acto de ciudadanía afectiva.

Los relatos autobiográficos de las mujeres revelan también el carácter autoritario y patriarcal de muchas familias de refugiados republicanos, que en la práctica no se comportaban siguiendo el ideal de igualdad entre mujeres y hombres. Estas narraciones orales son, por tanto, una contramemoria que desmonta el mito de la igualdad proclamado por muchos intelectuales representativos del exilio y revelan también la capacidad de las mujeres para transgredir los estereotipos de género, implicándose en la política, desde el exilio, primero, y a su regreso a España, después.

Ellas dejaron atrás el ideal militante definido siempre en masculino y tuvieron una relevante actividad en las filas socialistas, aunque todavía

tuvieron que afrontar los problemas de la conciliación entre su actividad pública y las obligaciones propias de la maternidad y el cuidado de los hijos, que recaían sobre las mujeres.

Bibliografía

- Abellán, José Luis (1977). *El exilio español de 1939*. Madrid: Taurus.
- Abrams, Lynn (2016). *Oral History Theory*. New York: Routledge. Disponible en: <https://doi.org/10.4324/9781315640761>.
- Adámez, Guadalupe (2017). *Gritos de papel. Las cartas de súplica del exilio español (1936-1945)*. Granada: Comares.
- Aguilar, Paloma y Ramírez-Barat, Clara (2016). Generational dynamics in Spain: Memory transmission of a turbulent past. *Memory Studies*, 12 (2), 213-229. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1750698016673237>.
- Aguirre, Pablo (2017). La mujer es el proletariado del hombre. Una aproximación a la explotación de la mujer española en el exilio y la emigración (1945-1985). En Cristian Ferrer González y Joel Sans Molas (coords.) *Actas del V Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea* (pp. 403-420). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Alted, Alicia (2005). *La voz de los vencidos*. Madrid: Aguilar.
- Aub, Elena (1992). *Palabras del exilio: historia del ME/59: una última ilusión*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Aznar Soler, Manuel y López García, José Ramón (eds.) (2016). *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano*. Sevilla: Renacimiento.
- Benmayor, Rina (2016). Introduction: Bridging boundaries. En Rina Benmayor, Eugenia Cardenal y Pilar Domínguez (eds.). *Memory, Subjectivities and Representation. Approaches to Oral History in Latin America, Portugal and Spain* (pp. 1-16). New York: Palgrave.
- Beorlegui, David (2016). *Transición y melancolía. La experiencia del desencanto en el País Vasco (1976-1986)*. Madrid: Postmetrópolis.
- Casquete, José (2013). *Recordar para ser: martirologio y conmemoración en el nacionalismo vasco radical*. Disponible en: <https://tinyurl.com/5xf7875c>.
- Cruz, J. Ignacio (1992). El Instituto Luis Vives. Colegio Español de México. *Revista de Pedagogía*, 193, 527-543. Disponible en: <https://tinyurl.com/2pexneum>.
- De Fez, Sandra (2009). Una patria de ida y vuelta. La *hora de España* en los Colegios del exilio en la ciudad de México. *Migraciones y Exilios*, 10, 9-24.
- De Hoyos Puente, Jorge (2013). *La utopía del regreso. Proyectos de estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*. México; Cantabria: El Colegio de México; Universidad de Cantabria.
- De Hoyos Puente, Jorge (2017). Los estudios del exilio republicano a revisión. Una mirada personal. *Dictatorships and Democracies*, 5. Disponible en: <https://doi.org/10.7238/dd.v0i5.3130>.

- Del Moral, Marta (2010). En los márgenes del poder, en primera línea de las manifestaciones obreras: la representación de la militancia femenina en el Partido Socialista (1906-1927). *Feminismols*, 16, 107-138. Disponible en: <https://doi.org/10.14198/fem.2010.16.06>.
- Domínguez, Pilar (2009). *De ciudadanas a exiliadas. Un estudio sobre las republicanas españolas en México*. Madrid: Cinca; Fundación Largo Caballero.
- Dreyfus-Armand, Genevieve (2000). *El exilio de los republicanos españoles en Francia: de la guerra civil a la muerte de Franco*. Barcelona: Crítica.
- Halbwachs (2004 [1925]). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Pressas Universitarias.
- Heine, Hartmut (1983). *La oposición política al franquismo*. Madrid: Crítica.
- Hirsch, Marianne (2008). The Generation of Postmemory. *Poetics Today*, 29 (1), 103-128.
- Hirsch, Marianne (2015). *La generación de la posmemoria. Escritura y cultura visual después del Holocausto*. Madrid: Carpe Noctem. Disponible en: <https://doi.org/10.1215/03335372-2007-019>.
- Jato, Mónica (2019). Concha Zardoya: exilio e intelectualidad. *Culture and History Digital Journal*, 8 (1), e007. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/chdj.2019.007>.
- Lida, Clara (2010). *Caleidoscopio del exilio*. México: Colegio de México. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/j.ctv47wdhn>.
- Llona, Miren (2012). *Entreverse. Teoría y metodología práctica de las fuentes orales*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Llona, Miren (2016). La imagen viril de Pasionaria. Los significados simbólicos de Dolores Ibárruri en la II República y la Guerra Civil. *Historia y Política: Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*, 36, 263-287. Disponible en: <http://doi.org/10.18042/hp.36.11>.
- Moreno Seco, Mónica (2011). Las exiliadas, de acompañantes a protagonistas. *Ayer*, 81, 265-281.
- Moreno Seco, Mónica (2020). A contracorriente. Género, compromiso y transgresión en España. Presentación. *Arbor*, 196, 796. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/arbor.2020.796n2001>.
- Ortuño, Bárbara (2013). *Bajo el hondo bajo fondo. Inmigrantes y exiliados en Buenos Aires tras la guerra civil española*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ortuño, Bárbara y Moreno, Mónica (2020). Militantes entre el ser y el deber ser. Compromiso, género y familias en la juventud revolucionaria de los años setenta en España y Argentina. *Arbor*, 796, a553. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/arbor.2020.796n2006>.
- Parga, Carmen (1996). *Antes de que sea tarde*. Madrid: Compañía Literaria.
- Passerini, Luisa (2006). *Memoria y utopía. La primacía de la intersubjetividad*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- Plá, Dolores (1999). *Els exiliats catalans a Mexic. Un estudio de la emigración republicana en México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Plá, Dolores (2003). *El aroma del recuerdo. Narraciones de exiliados en México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Plá, Dolores (coord.) (2007). *Pan, Trabajo y Hogar. El exilio republicano español en América Latina*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Portelli, Alessandro (1997). *The Battle of Vila Giulia. Oral History and the Art of Dialogue*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Rossi-Doria, Anna (1999). Alcune osservazioni sul rapporto tra sfera pubblica e sfera privata negli studi recenti. *Storia e Problemi Contemporanei*, 24, 145-151.
- Ruiz Funes, Concepción y Tuñón, Enriqueta (1982). *Palabras del Exilio 2. Final y comienzo: El Sinaia*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (1997) [1977]. Del Exilio español en México. En Adolfo Sánchez Vázquez. *Recuerdos y reflexiones del exilio* (pp. 73-74). Barcelona: Gexel.
- Sangster, Joan (1994). Telling our stories. Feminist debates and the use of oral history. *Women's History Review*, 5 (1), 1-10. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/09612029400200046>.
- Suarez, Pilar (2006). *Huellas, memoria, sensibilidad. Los hijos de los exiliados españoles en Puebla*. México: Universidad de Puebla.
- Summersfield, Penny (2004). Culture and Composure. Creating Narratives of the Gendered Self in Oral History Interviews. *Cultural and Social History*, 1, 65-93.
- Svarickova Slabakova, Radmila (ed.) (2021). *Family Memory: Practices, Transmissions and Uses in a Global Perspective*. New York: Routledge.
- Velázquez, Aurelio (2015). El movimiento español 1959: entre la revolución cubana y los servicios secretos mexicanos. *Revista Latinoamericana*, 2, 129-155. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.larev.2015.12.006>.
- Vianiomäki, Päivi y Antona, Donato (coord.) (2013). *Equalising Opportunities. The Women's Rights Committees 1979-1999*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. Disponible en: https://www.europarl.europa.eu/pdf/cardoc/8928_CARDOC_10_EN.pdf.
- Wilton, Janis (2011). Imaging Family Memories: My Mum, Her Photographs, Our Memories. En Alexander Freund y Alistair Thomson (eds). *Oral History and Photography* (pp. 61-76). New York: Palgrave Macmillan.
- Yankelevich, Pablo (2021). Migración, naturalización y exilio. *Historia Mexicana*, 71, 441-468. Disponible en: <https://doi.org/10.24201/hm.v71i1.4310>.
- Yusta, Mercedes (2009). *Madres Coraje contra Franco. La Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fría (1941-1950)*. Madrid: Cátedra.